



alejandra munoz <alejandramariapersoneria@gmail.com>

Seguimiento I Radicado 2026100679

1 mensaje

María Valentina Uribe Rivera <peticiones@personerialaestrella.gov.co>

1 de julio de 2026 a las 11:10

Para: Educacion <educacion@laestrella.gov.co>

Cc: "valentina.uribe700@gmail.com" <valentina.uribe700@gmail.com>, "alejandramariapersoneria@gmail.com" <alejandramariapersoneria@gmail.com>

Señora

EDNA MABEL ÁLZATE CEBALLOS

Secretaría de Educación y Cultura

En ejercicio de la función de vigilancia administrativa y de seguimiento a la efectividad del Derecho de petición, que esta personería desempeña, le solicito de manera respetuosa informar sobre las acciones que se han adelantado desde su despacho en relación con la solicitud enviada mediante oficio con radicado No. 2026-004898 del 26 de junio de 2026.

Agradezco de antemano su respuesta oportuna.

Alejandra María Muñoz Betancur
Abogada contratista

personeria@laestrella.gov.co

Teléfono: (604) 605 07 07 ext. 4228

Piso 3, Centro Administrativo Municipal,

Jorge Eliécer Echavarría

Calle 80 Sur # 58-78, La Estrella-Antioquia

www.personerialaestrella.gov.co**Personería Municipal
de LA ESTRELLA**



2026200684.pdf

447K